



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 218 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 03 OCT 2022

VISTO: El Informe N° 519-2022/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HPT-D con Reg. Doc. N° 2395692 y Reg. Exp. N° 1743931, el Informe N° 284-2022/GOB.REG.HVCA/DIRESA/HPT/OA y demás documentación adjunta en tres (03) folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0013-2022-EF/50.01 se aprueban los “Lineamientos para optimizar los procesos de certificación de crédito presupuestario y del compromiso”, con el objeto de establecer pautas que permitan incrementar el nivel de seguridad en las operaciones de autorización y registro de certificación del crédito presupuestario y del compromiso; lineamientos que son de aplicación para los Gobiernos Regionales;

Que, el numeral 2 de los citados Lineamientos señala que, la Acreditación Electrónica de responsables de la Administración Financiera, es el procedimiento mediante el cual se registra los datos de los responsables de la entidad para autorizar el registro de la Certificación del Crédito Presupuestario y del Compromiso, en el aplicativo informático “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP;

Que, resulta necesario acreditar el cuadro de los responsables del proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 402 GOB. REG. HUANCAVELICA – HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA (001627), en el aplicativo “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP, conforme a la propuesta presentada por el Director del Hospital de Pampas de Tayacaja con el Informe N° 284-2022/GOB.REG.HVCA/DIRESA/HPT/OA;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los anexos: “Responsables de Certificaciones Presupuestales” y “Responsables de Compromisos Anuales”, que detalla a los responsables designados para el proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 402 GOB. REG. HUANCAVELICA – HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA (001627), dichos anexos forman parte integrante de la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 218 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 03 OCT 2022

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y al Hospital de Pampas de Tayacaja, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

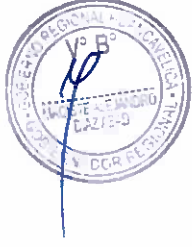


CGME/

RESPONSABLES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
UNIDAD EJECUTORA: 402 - GOB. REG. HUANCVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA (001627)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
43538878	GARCIA	QUISPE	JACQUELINE	TECNICO ADMINISTRATIVO	AUTORIZADO
70299024	HUAMANI	ORE	AMMI SANDYBELL	JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AUTORIZADO
41624869	PORRAS	NUÑEZ	JUAN CARLOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	AUTORIZADO



RESPONSABLES DE COMPROMISOS ANUALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
UNIDAD EJECUTORA: 402 - GOB. REG. HUANCABELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA (001627)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
41846083	DE LA CRUZ	QUIÑONES	JAVIER	RESPONSABLE DE	AUTORIZADO
46465853	LEON	HUAMAN	WILIAN EDGAR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	AUTORIZADO
23204164	MULATO	TICLLASUCA	GAVINO JESUS	TECNICO ADMINISTRATIVO - CONTROL PREVIO	AUTORIZADO
72558013	OCHOA	ESPINOZA	HEIDY FRANSHESCA	RESPONSABLE DE REMUNERACIONES	AUTORIZADO
41685739	TITO	TACO	MELA SABINA	RESPONSABLE DE	AUTORIZADO

